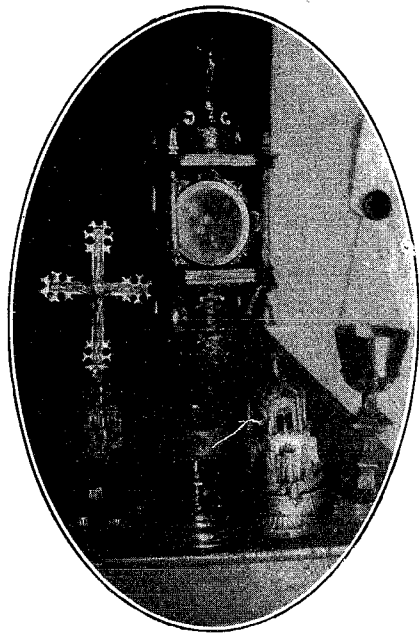




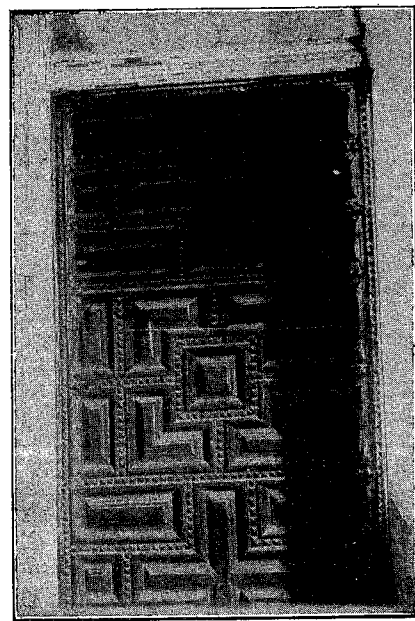
Apenas si queda piedra sobre piedra de aquellas lejanas épocas de recios luchadores y amadores.



Puerta de la capilla del Hospital con el escudo de los Zapatas



Cuatro valiosísimas joyas del culto, que se conservan del lejano esplendor de Moya.



Artística puerta de la capilla del Hospital



HISTORIA DOCUMENTADA DE GUZMÁN EL BUENO, por Cipriano Robles. Precedida de un soneto («Blasón de España») de F. Roa de la Vega.

El joven historiador D. Cipriano Robles nos ofrece en este libro—muy bien editado y con una bella portada en colores—un detallado estudio sobre la vida del celeberrimo alcaide de Tarifa; deshace los errores y anacronismos cometidos por otros biógrafos, y nos presenta a Guzmán el Bueno bajo un nuevo aspecto, el político, documentando sus conceptos con interesantes cartas y privilegios de las monarquías que rigieron los destinos españoles durante el último tercio del siglo XIII y principios del XIV.

A los ocho capítulos y catorce apéndices que forman esta *Historia*, precede una notable bibliografía, en la que el autor cataloga sesenta y cuatro obras impresas y manuscritas, resumen de lo más importante que se ha escrito acerca de Guzmán el Bueno.

Cipriano Robles es colaborador de *La Voz de Correos*. Sus cualidades personales y sus talentos literarios y buen juicio crítico le van granjeando muchos amigos y admiradores. En el número de unos y otros tenemos el gusto de contarnos. Así que, no extrañará el lector que dediquemos estas líneas a tributar un homenaje de aprecio al joven compañero de tareas periodísticas, que tantos elogios ha merecido de los especializados en estudios históricos, al comentar su *Historia de Guzmán el Bueno*. Si no añadimos a estas breves frases de afecto y admiración mayor número de pomposas loas, es porque el mérito del libro del Sr. Robles dice más que todos los elogios, y sus condiciones de historiador quedan harto bien sentadas para que sea necesario incurrir respecto de él en la ridícula manía, hoy en boga, de exagerar las alabanzas con empalagosas hipérbolos.

B. C.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. 1 pta. mes
Provincia. 7 » semestre.

tituciones, que obligan a los cofrades a velar y acompañar por turno a los enfermos hasta que fuese menester; y si tanto durase la enfermedad, los sirviesen y cumpliesen todos los cofrades, renovándose cada noche de dos en dos; y si algún cofrade tuviese justa causa para no ir, envíe otra persona en su lugar, para que lo haga y cumpla por él, bajo pena de una libra de cera para la Cofradía a cada uno. Todo esto, sin olvidar los sufragios, que habían de hacer por las almas de los pobres, pues en el capítulo XIII imponían la obligación de asistir los cofrades al entierro; a los clérigos cofrades a celebrar el oficio de sepultura sin llevar estipendio alguno; y a todos obligaban a la asistencia a la Misa de requiem, que por cada uno de los fallecidos había de celebrarse, con velas encendidas, debiéndose satisfacer el estipendio de los fondos del Hospital.

A más de los sufragios que debían celebrarse por D. Gonzalo y D. Pedro Zapata en la capilla del Hospital, y que constan en las Constituciones, posteriormente adquirieron los cofrades la obligación de celebrar una Misa el día de la Asunción de la Santísima Virgen María, en sufragio del alma de Doña Antonia Martínez, que legó cierta heredad de tierras y se adjudicó al Hospital.

¡Lástima que Fundación tan magnífica como esta haya desaparecido! ¡Oh quien pudiera hacerla surgir de nuevo a la vida!

Dados los cuantiosos bienes con que dotaron los fundadores el Hospital de Moya, no cabe duda de que adquirirían todos los objetos necesarios para el culto de la capilla; y de esta debieron ser la cruz de altar, cáliz y copón, ya que en las tres se ostenta el escudo de armas de los Zapatas; y tanto estas tres joyas, como el incensario y custodia, son dignas de que cada una se conserve en una vitrina, a fin de que las admiren los amantes del arte.

Deseando que los datos anteriormente consignados sean de agrado, se despide de usted su affmo. y agradecido amigo

Eusebio RAMÍREZ.

ILUSTRACIÓN CASTELLANA llega a todos los Centros de Cultura y Casinos de España, por lo que el anuncio adquiere extraordinaria publicidad y provechosos beneficios.